



**NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA
"COMPAÑIA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS
S.A."**

Timbara - Zamora Chinchipe - Ecuador

Timbara, 23 de Junio de 2010

Señor
Juan Gabriel Salto Morocho
Ciudad.-

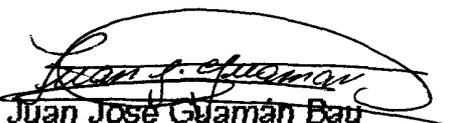
De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la "**COMPAÑIA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.**", en sesión Ordinaria realizada el día 22 de Junio del 2010 se lo designó Gerente de la sociedad por un periodo de dos años contados desde la fecha de elección.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. El contrato constituido de la sociedad se otorga ante la Asamblea de la compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga ante el señor Notario Primero del Cantón Centinela del Cóndor, mediante escritura celebrada el día 29 de Abril del año 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zamora, el 03 de Junio del 2010, bajo la partida Nro. 3, Repertorio Nro. 40, Tomo Nro. 16, de Constitución de Sociedades y Compañías del Registro Mercantil del cantón Zamora.

Atentamente.


Juan José Guaman Bau
PRESIDENTE
C.I. 190014686-9

RAZON: Yo, Juan Gabriel Salto Morocho, acepto la elección de GERENTE de la "**COMPAÑIA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.**", y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la Ley.


Juan Gabriel Salto Morocho
GERENTE
C.I. 190057367-4



RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL SEÑOR: JUAN LUIS SALTO SOLANO, PATROCINADO POR EL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.; OTORGADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.; A FAVOR, DEL SEÑOR: JUAN GABRIEL SALTO MOROCHO, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- EL NOTARIO.-

[Handwritten Signature]
 Dr. Wilson V. Novillo A.
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
 "CENTINELA DEL CÓNDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

[Handwritten Signature]
 Dr. Wilson V. Novillo A.
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
 "CENTINELA DEL CÓNDOR"



W.
V.
N.
A.



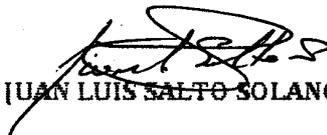
SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CÓNDOR:

Señor: JUAN LUIS SALTO SOLANO, patrocinada por el Dr. Reinaldo Paz Sisalima.- A B O G A D O.- En libre ejercicio profesional con Mat. Nro. 1810 Colegio de Abogados de Loja, pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar los presente **NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE**, de la "COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A."; otorgado por la Junta General de Socios de la "COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.", a favor de JUAN GABRIEL SALTO MOROCHO (GERENTE); y JUAN JOSE GUAMAN BAU (PRESIDENTE), cuyos documentos adjunto a la presente.-

Firmo con el Abogado que me patrocina.-

~~Atentamente~~

DR. REINALDO PAZ SISALIMA
ABOGADO
MAT. # 1810 C.A.L.



JUAN LUIS SALTO SOLANO

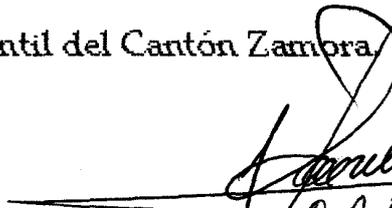
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON ZAMORA

DR. ANTONIO GONZALO AGUILAR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAMORA

Zamora, veintiocho de junio de dos mil diez.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A."**, A FAVOR DEL SEÑOR **JUAN GABRIEL SALTO MOROCHO** que antecede, bajo la Partida Nro.23, Repertorio Nro.45, Tomo Nro.11 de Nombramientos del Registro Mercantil del Cantón Zamora.


Dr. Antonio G. Aguilar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ZAMORA



The stamp is circular with the text "Registro de la Propiedad del Cantón Zamora" around the top edge and "Zamora" at the bottom. In the center, there is a coat of arms of the canton.